



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE RIBADESELLA

ANUNCIO. Resolución de Alcaldía por la que se declara desierta la convocatoria del proceso selectivo por el turno libre de una plaza de Vigilante de Obras, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Personal de Oficios del Ayuntamiento de Ribadesella.

Mediante Resolución de Alcaldía número 1279/2023 de fecha 29 de septiembre 2023 se acuerda:

Primero.—Declarar desierta la convocatoria para cubrir una plaza de personal funcionario de carrera denominada Vigilante de Obras, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Auxiliar, Personal de Oficios, Grupo C, Subgrupo C2, aprobada con fecha 17 de noviembre de 2022 mediante Acuerdo de la JGL y publicada en el BOPA n.º 237, de fecha 13 de diciembre de 2022.

Segundo.—Poner fin al procedimiento selectivo tramitado en el presente expediente e iniciar un nuevo proceso para cubrir la plaza mencionada.

Tercero.—Publicar extracto de la presente resolución en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, dando cuenta al pleno en la próxima sesión que se celebre.

Lo que se hace público para general conocimiento; informando que, contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Oviedo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Si se opta por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso que pudiera estimarse más conveniente a su derecho.

En Ribadesella, a 2 de octubre de 2023.—El Alcalde-Presidente.—Cód. 2023-08971.